

Guayaquil, abril 30 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LEDASA S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por la presente, permito dirigirme a usted (s), en mi calidad de Representante Legal y como **GERENTE GENERAL** para poner a vuestra consideración el correspondiente Informe de Labores que comprende el Ejercicio Económico que se cerró al 31 de diciembre del año 2019 de la Compañía **LEDASA S.A.**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, reflejan que la Compañía durante el ejercicio fiscal 2019 obtuvo una pérdida contable. En marzo del 2019 se realizó un adendum modificatorio de contrato de cesión de crédito de WILD AMAZON HOLDING CORP. por US\$ 435.302,50 por la recaudación de la cuenta por cobrar con INMORASUMER S.A

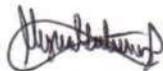
Por otro lado, con fecha 16 de mayo de 2019 se efectúa la extinción de la comunidad sucesoria del terreno identificado como G-DIEZ del conjunto residencial "Club Biblos" ubicado en el cantón Samborondón, de tal forma que se transforma en propiedad de inversión de la compañía.

Debo mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Por otro lado, indico que no han existido otros hechos extraordinarios a los ya citados, en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que afecten de manera particular a esta sociedad.

Para concluir, informo que la Compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendiente con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ab. MYRNA ISABEL GUTIERREZ SOLIS
GERENTE GENERAL
LEDASA S.A.